

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 270

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: INGA, Erica - Sdor por Departamento Santa María. REALES, Santos Norma - Sdor por Departamento Antofagasta de la Sierra. SOLA JAIS, Jorge Omar - Sdor por Departamento Belén.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO Y PARLAMENTARIO LA XVIII JORNADA PROVINCIAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS DE CATAMARCA, A REALIZARSE EL 19 DE NOVIEMBRE EN EL DEPARTAMENTO DE ANTOFAGASTA DE LA SIERRA.

Extracto:

Fecha: 27 Oct. 2022

Hora: 09:18:33.430196

Cámara de Senadores de Catamarca
2022



Nota

Número:



Referencia: Proyecto de Declaración de Interés Educativo y Parlamentario la XVIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas de Catamarca, a realizarse el día 19 de noviembre en el departamento de Antofagasta de la Sierra.

A: Ruben Roberto Dusso (PCSC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el objeto de elevar el presente proyecto mediante el cual la Cámara de Senadores declara de interés educativo y parlamentario la XVIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas de Catamarca, a realizarse el día 19 de noviembre en el departamento de Antofagasta de la Sierra, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Catamarca.


JORGE OMAR SOLA JAIS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. BELEN
CATAMARCA




NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA


C.P.N. ERICA Y. INGA
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA MARIA



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTICULO 1°: Declárase de interés educativo y parlamentario la XVIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas de Catamarca, a realizarse el día 19 de noviembre en el departamento de Antofagasta de la Sierra, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Catamarca.

ARTÍCULO 2°: La Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento legal a los organizadores de la jornada.

ARTÍCULO 3°: De forma.


JORGE OMAR SOLA JAIS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. BELÉN
CATAMARCA


NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA


C.P.N. ERICA Y. INGA
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA MARIA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente, señoras Senadoras y señores Senadores, el presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés educativo y parlamentario la XVIII Jornada Provincial de Profesionales en Ciencias Económicas de Catamarca, a realizarse el día 19 de noviembre en el departamento de Antofagasta de la Sierra, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Catamarca.

La jornada convoca a profesionales, estudiantes y público en general con la finalidad de compartir experiencias y conocimientos relacionados con la actualidad económica y confraternizar entre colegas. En esta oportunidad el lema que convoca al encuentro es "Urdiendo Conocimiento para tejer el desarrollo sostenible de Catamarca".

Todos los años se realizan las jornadas en distintos puntos de la provincia para estimular la divulgación de los conocimientos académicos y científicos, las economías regionales, y el turismo en el interior de la provincia, tal es así que las XV Jornadas del año 2019 fueron llevadas a cabo en el departamento de Tinogasta, la XVI del año 2020 fueron virtuales por las restricciones a causa de la pandemia y las XVII del año 2021 se realizaron en el departamento de Belén. En esta oportunidad además de la jornada académica que se realizará en el salón de eventos del Hotel Pucará se prevén actividades turísticas los días 20 y 21 como ser visitas guiadas a la Villa de Antofagasta y una excursión en 4x4 al Campo de Piedra Pómez para propiciar el intercambio cultural y el estímulo a la economía local.

Las disertaciones previstas son: Responsabilidad Social Empresaria, Innovación en desarrollo de comunidades "Rescatar" por el Lic. Rodolfo Tarrabella y equipo; Cooperativismo y cooperativas de Trabajo por el c.p.n Jorge Aparicio, Herramientas de gestión por c.p.n Mónica Arias y los aspectos fiscales, grabaciones con testimonios de entidades cooperativas referentes del país por la c.p.n Monica Arias; Proyección de flujo de fondos en las Pymes, por el c.p.n Jose Luis Romero; Retos y oportunidades para profesionales en las ciencias económicas en la actividad turística de la provincia, por la c.p.n y lic, Ines Galindez. El incumplimiento de la Constitución Nacional como causa de las crisis económicas por el lic. Gustavo Walberg, el Desarrollo de proveedores por el Lic. Martin Villafañez, y la actualidad impositiva por c.p.n. Miriam Roldan y el c.p.n. Marcos David Kon.

Señor Presidente, señoras senadoras y señores senadores, por todo lo expuesto es que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento y la posterior sanción del presente proyecto de declaración, como una forma de valorizar la labor que están realizando los profesionales e investigadores en pos del desarrollo académico y la divulgación científica de las ciencias económicas y el aporte al desarrollo, social, cultural, y económico de las localidades del interior de la provincia que son sede de estas jornadas.

JORGE OMAR SOLA JAIS
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. BELÉN
CATAMARCA

NORMA S. REALES
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. ANTOFAGASTA

C.P.N. ERICA Y. INGA
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. SANTA MARÍA